



Primer informe de Actividades Legislativas

Índice



03	Mensaje de la Diputada
04	¿Quién es Carmen Nava?
05	Trabajo Legislativo
07	Asistencias
08	Votaciones
12	Iniciativas Suscritas
15	Participaciones en Tribuna
20	Trabajo en Comisiones
37	Logros en el Pleno
40	Atención Ciudadana
43	Conclusión



Mensaje



Carmen Nava García

Diputada Federal
Dtto. 06 Guerrero

Es un honor presentar mi Primer Informe de Actividades Legislativas, cumpliendo con lo establecido en el artículo 8, fracción XVI, del Reglamento de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión.

Este informe es un ejercicio de rendición de cuentas transparente, en el que comparto con las y los ciudadanos el trabajo realizado desde que asumí el cargo como Diputada Federal por el Distrito 06 de Guerrero, el 29 de agosto de 2024.

Desde entonces, he trabajado con responsabilidad, compromiso y sensibilidad social, escuchando y atendiendo las necesidades de la gente que represento. Como mujer, como enfermera y como persona con discapacidad, sé lo importante que es impulsar acciones que garanticen la inclusión, la justicia y el bienestar para todas y todos.

Mi labor legislativa ha estado guiada por el respeto a la ley, la defensa de los derechos fundamentales y el fortalecimiento de nuestras instituciones, siempre con el objetivo de contribuir a mejores condiciones de vida para Guerrero y para México.

Con profundo agradecimiento por la confianza que me han brindado, refrendo mi compromiso de seguir trabajando de la mano de la gente, con cercanía, transparencia y convicción.



¿Quién es Carmen Nava?



Carmen Nava es una mujer guerrerense, enfermera de profesión y diputada federal por el Distrito 06 de Guerrero. Su vida ha estado marcada por la resiliencia y el compromiso social, siendo una voz firme en favor de la inclusión y los derechos de las personas con discapacidad.

Desde la Cámara de Diputados, trabaja con convicción para impulsar un país más justo y equitativo, representando con orgullo a las y los ciudadanos de su distrito, siempre con cercanía, sensibilidad y firmeza en cada decisión legislativa.



Trabajo legislativo



Trabajo legislativo

El compromiso de una diputada se refleja en su participación activa en el pleno y en comisiones.

En este primer año de gestión legislativa, he participado de manera responsable en los trabajos de la Cámara de Diputados, cumpliendo con mi deber de legislar y representar a las y los ciudadanos del Distrito 06 de Guerrero.

1. Asistencia

He asistido de manera puntual a las sesiones del Pleno y reuniones de comisiones, cumpliendo con lo que establece la Ley y garantizando que la voz de mi distrito esté siempre representada.

2. Votaciones

Mi voto en cada sesión ha sido emitido con responsabilidad y en apego a los principios de legalidad, justicia social e inclusión, respaldando reformas y leyes que fortalecen al país y que atienden necesidades prioritarias para la población. (Aquí más adelante insertaremos el desglose detallado de votaciones: a favor, en contra, abstenciones, etc.)

4. Comisiones



3. Iniciativas y participaciones en tribuna

En este periodo, presenté y respaldé iniciativas que buscan avanzar en materia de inclusión, bienestar y desarrollo social, además de participaciones en tribuna para defender las causas de la ciudadanía y dar voz a los sectores más vulnerables.



Formo parte de la Comisión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos, donde desempeño el cargo de Secretaria. Desde este espacio, hemos trabajado para fortalecer políticas públicas, programas y acciones que promuevan el respeto, desarrollo y bienestar de los pueblos originarios y afromexicanos de México.

También soy integrante de las Comisiones de Grupos Vulnerables y Movilidad. Mi objetivo es impulsar iniciativas que beneficien a nuestras comunidades.





Asistencias

He asistido de manera puntual a las sesiones del Pleno y reuniones de comisiones, cumpliendo con lo que establece la Ley y garantizando que la voz de mi distrito esté siempre representada.

Durante el periodo comprendido del 1º de septiembre de 2024 al 30 de abril de 2025, se convocaron 60 sesiones.

De estas, he registrado:

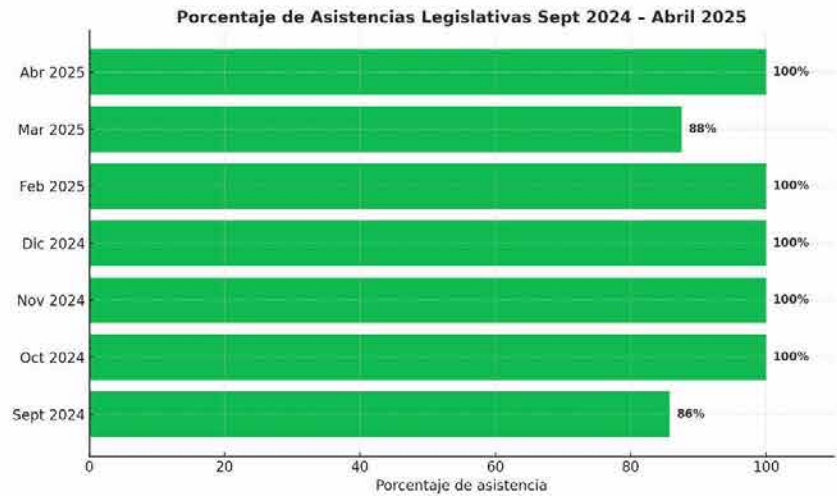
- 100% de asistencias, distribuidas entre asistencia por sistema (A) y por cédula (AC).
- En los meses revisados (septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2024; febrero, marzo y abril de 2025), no aparece ninguna inasistencia sin justificar.
- Solamente se reporta una inasistencia justificada (IJ) el día 25 de septiembre de 2024.

RESULTADO

- 59 asistencias en sistema/cédula
- 1 inasistencia justificada
- 0 inasistencias sin justificar
- 0 inasistencias por votación

Lo anterior confirma un cumplimiento del 100% de responsabilidad legislativa, asegurando presencia activa en cada convocatoria de la Cámara.

Así, en este periodo legislativo he mantenido un récord constante de asistencia total, reafirmando mi compromiso con la representación ciudadana.



Participación en Votaciones

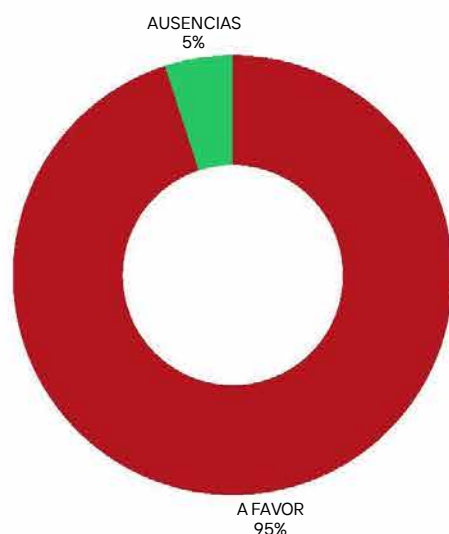
Con cada voto, se construyen decisiones que marcan la vida de millones de mexicanas y mexicanos. he sido parte de estas decisiones, siempre con la convicción de poner primero a las personas.



Participación en Votaciones

Durante su primer año legislativo, la Diputada Carmen Nava ha sido una voz activa y comprometida en el Pleno. A continuación, se presenta un resumen general y se destacan las votaciones de mayor impacto nacional:

SENTIDO DEL VOTO	CANTIDAD	PORCENTAJE
A FAVOR	88	95%
EN CONTRA	0	0%
ABSTENCIONES	0	0%
AUSENCIAS	5	5%
TOTAL	93	100%



Votaciones Relevantes

Durante este primer año legislativo participé activamente en las votaciones del Pleno de la Cámara de Diputados, siempre con la convicción de legislar a favor del bienestar social, la justicia y los derechos de las y los mexicanos. A continuación, destaco seis votaciones de gran trascendencia nacional:

01 Reforma al Poder Judicial

3 de septiembre 2024

Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la constitución política de los estados unidos mexicanos, en materia de reforma del poder judicial.

“Voté a favor de esta reforma que busca fortalecer la independencia judicial, garantizar la imparcialidad y asegurar que la justicia sea más cercana a la ciudadanía.”

02 Reforma en materia de Pueblos y Comunidades Indígenas, así como Afromexicanos

18 de septiembre de 2024

Decreto por el que se reforma, adiciona y deroga el artículo 2o. de la constitución política de los estados unidos mexicanos, en materia de pueblos y comunidades indígenas, así como afromexicano.

“Apoyé esta reforma histórica que reconoce derechos colectivos y fortalece el marco legal para garantizar el desarrollo, la dignidad y la participación de los pueblos originarios y afromexicanos.”

03 Ley Silla

2 de octubre de 2024

Iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la ley federal del trabajo, en materia del derecho al descanso de las personas trabajadoras durante la jornada laboral.

“Voté a favor de este dictamen que protege la salud y los derechos laborales, asegurando condiciones dignas para las y los trabajadores al reconocer pausas y descansos durante la jornada laboral.”





Votaciones Relevantes

04 Igualdad sustantiva y erradicación de la brecha salarial

5 de noviembre de 2024

Decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 4., 21, 41, 73, 116, 122 y 123 de la constitución política de los estados unidos mexicanos, en materia de igualdad sustantiva y erradicación de la brecha salarial por razones de género
“Apoyé esta iniciativa que garantiza igualdad de oportunidades y salarios entre mujeres y hombres, un avance fundamental en la lucha por erradicar la discriminación de género.”

05 Protección de los Maíces Nativos

25 de febrero de 2025

Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de los artículos 4 y 27 de la constitución política de los estados unidos mexicanos, en materia de conservación y protección de los maíces nativos
“Respaldé esta reforma que protege el maíz nativo, símbolo de identidad cultural y patrimonio agrícola de México, asegurando su conservación para las generaciones futuras.”

06 Reforma a la Ley General de Vida Silvestre

2 de octubre de 2024

Decreto por el que se reforman los artículos 47 bis 4; 60 bis; 122 y 127 de la ley general de vida silvestre.
“Voté a favor de la prohibición del uso de mamíferos marinos en espectáculos públicos, reafirmando mi compromiso con el bienestar animal y la conservación de la biodiversidad.”



Iniciativas Suscritas

(como adherente y en grupo)

Durante este periodo legislativo me sumé a cinco iniciativas que atienden problemáticas sociales urgentes.

Decidí respaldarlas porque reflejan causas con las que estoy plenamente comprometida y que forman parte de mi agenda: la protección a las mujeres, el medio ambiente, la seguridad vial y el bienestar animal.





01 Fiscalías especializadas en violencia contra las mujeres

El 16 de octubre de 2024 me adherí a una iniciativa que propone que las legislaturas de las entidades federativas cuenten con fiscalías especializadas en delitos de violencia contra las mujeres, integradas por personal técnico y capacitado en perspectiva de género.

Estatus: Pendiente en la Comisión de Puntos Constitucionales.

02 Capacitación en delitos ambientales

El 29 de octubre de 2024 respaldé una propuesta para implementar un programa de capacitación continua que permita a servidores públicos identificar y perseguir daños ambientales, en coordinación con la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente.

Estatus: Pendiente en las Comisiones Unidas de Justicia y Medio Ambiente y Recursos Naturales.

03 Endurecimiento de sanciones contra el acoso y acecho

Ese mismo día, 29 de octubre de 2024, apoyé una iniciativa que busca sancionar con mayor severidad el delito de acecho, incluyendo aquellos casos que se cometen mediante medios tecnológicos. Esta propuesta también plantea medidas inmediatas de protección para las víctimas.

Estatus: Pendiente en las Comisiones Unidas de Justicia e Igualdad de Género.

04 Seguridad en carreteras: prohibición de camiones de doble remolque

En la misma fecha me adherí a un proyecto que busca prohibir los camiones de doble remolque, con el objetivo de salvar vidas y garantizar un transporte más seguro en todo el país.

Estatus: Pendiente en la Comisión de Comunicaciones y Transportes.

05 Bienestar animal

Finalmente, el 10 de diciembre de 2024, participé en la presentación de una iniciativa de grupo para expedir la Ley General en Materia de Bienestar, Cuidado y Protección de los Animales, con la finalidad de establecer un marco jurídico que asegure su protección en todo el territorio nacional.

Estatus: Pendiente en la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con opinión de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.



Iniciativa	Fecha de presentación	Estatus
Proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 102 y 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos	16 de Octubre 2024	Pendiente - Comisión de Puntos Constitucionales
Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de los Códigos Penal Federal, y Nacional de Procedimientos Penales, y de la Ley Federal de Responsabilidad Ambiental	29 de Octubre 2024	Pendiente - Comisiones Unidas: Justicia y Medio Ambiente y Recursos Naturales
Proyecto de decreto que adiciona diversas disposiciones del Código Penal Federal y de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, en materia de acecho	29 de Octubre 2024	Pendiente - Comisiones Unidas: Justicia e Igualdad de Género
Proyecto de decreto que adiciona un artículo 50 Bis a la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal	29 de Octubre 2024	Pendiente - Comisión de Comunicaciones y Transportes
Proyecto de decreto que expide la Ley General en Materia de Bienestar, Cuidado y Protección de los Animales	10 de Diciembre 2024	Pendiente - Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales (con opinión de Presupuesto y Cuenta Pública)



Participaciones en Tribuna

En este primer año legislativo he tenido el honor de subir a la tribuna de la Cámara de Diputados para expresar la voz de las y los guerrerenses que represento. Desde ese espacio de máxima deliberación nacional he fijado postura en temas trascendentes para el país, defendiendo el derecho de las y los trabajadores a mejores salarios, la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, la protección de la salud frente a nuevas amenazas y la lucha contra toda forma de violencia de género.



1. Reforma Constitucional en Materia de Salarios

24 de septiembre de 2024

En mi primera intervención en el Pleno fijé postura a favor de la reforma al artículo 123 Constitucional en materia de salarios. Esta reforma representa un paso fundamental para proteger a las y los trabajadores de México, garantizando que sus ingresos crezcan por encima de la inflación y que no se repitan los años en que se les condenaba a salarios bajos en nombre de la “estabilidad económica”.

Durante mi posicionamiento destacué que no puede haber crecimiento económico sin justicia social, y que esta medida es un acto de dignidad hacia quienes sostienen la vida diaria del país: policías, médicos, enfermeras, docentes y miles de trabajadoras y trabajadores que han visto limitado su poder adquisitivo por décadas.

Expresé con claridad que “hoy se demuestra que sí es posible ayudar a quienes menos tienen, y que un gobierno responsable puede garantizar incrementos salariales sin provocar inestabilidad económica”.

Subrayé que con esta reforma se asegura que, sin importar quién gobierne en el futuro, el salario de la clase trabajadora siempre estará protegido en la Constitución.

Esta fue una intervención histórica, porque defendí desde tribuna el derecho de las y los trabajadores a vivir con dignidad y justicia laboral.



***“No puede haber
crecimiento
económico sin justicia
social para quienes
menos tienen.”***



2. Reforma Constitucional sobre Igualdad Sustantiva y Derechos de las Mujeres

5 de noviembre de 2024

En esta intervención me pronuncié a favor de la reforma que adiciona y modifica diversos artículos de la Constitución en materia de igualdad sustantiva, perspectiva de género, derecho de las mujeres a una vida libre de violencia y erradicación de la brecha salarial. Subí a tribuna para expresar que la lucha por la igualdad de género no es solo una bandera política, sino una deuda histórica con todas las mujeres de México. Señalé que esta reforma constitucional reconoce el principio de “a trabajo igual, salario igual”, como un derecho fundamental que hace justicia a millones de mujeres que han sido discriminadas en el ámbito laboral.

Con convicción dije: “No basta con hablar de paridad en los cargos públicos; necesitamos garantizar igualdad real en la vida cotidiana de las mujeres, en sus salarios, en su seguridad y en el reconocimiento pleno de sus derechos humanos”.

En mi mensaje hice un llamado a seguir derribando las barreras que condicionan la libertad de las mujeres, y reafirmé que la violencia política, económica y social contra nosotras no tiene cabida en una democracia verdadera.



“La igualdad salarial ya no es un anhelo, es un derecho que debemos garantizar.”



3. Dictamen en Materia de Protección a la Salud

3 de diciembre de 2024

Otra de mis participaciones más relevantes fue en torno a la reforma constitucional en materia de salud, con un enfoque en la crisis derivada del consumo de drogas sintéticas como el fentanilo.

En tribuna señalé que el fentanilo es una de las principales causas de muerte por sobredosis en el mundo y que México no está exento de esta problemática. Compartí cifras alarmantes: en 2023 se registraron más de 400 atenciones médicas por consumo de fentanilo en el país, principalmente en estados del norte. Advertí que una sola dosis puede ser mortal, y que la facilidad con la que circula entre jóvenes representa una amenaza directa para nuestras familias.

Subrayé que esta reforma propone garantizar el derecho a la salud mediante la prohibición de precursores químicos y el combate frontal al tráfico de drogas sintéticas, pero que debe ir acompañada de educación preventiva, campañas informativas y atención psicológica para las y los jóvenes.

Dije en tribuna: “Una mala decisión, aunque sea una sola, puede costarle la vida a un joven. Tenemos la obligación moral y política de proteger a nuestras niñas, niños y adolescentes”.

Con esta participación reafirmé mi compromiso con la salud pública, defendiendo un enfoque integral que combine prevención, sanción y atención a las víctimas.



***“Una sola decisión
puede costarle la
vida a un joven;
nuestra obligación
es protegerlos.”***



4. Intervención del PVEM en Conmemoración del Día Internacional de la Mujer

5 de noviembre de 2024

En el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, participé en la intervención del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

Con emoción expresé que no somos las primeras en alzar la voz y tampoco seremos las últimas. Recordé a las mujeres que nos precedieron en la lucha por los derechos políticos, sociales y laborales, y afirmé que nuestro deber es continuar visibilizando las desigualdades que aún persisten.

Dije ante el Pleno que hemos ganado espacios en todos los ámbitos: cultural, educativo, político, laboral y económico, pero que aún queda mucho camino por recorrer para erradicar la violencia de género y la violencia política.

Mi mensaje fue claro: “Apoyar a las mujeres que reclaman justicia es acompañar la lucha feminista, porque cuando una mujer alza la voz, todas avanzamos”.

Esta intervención me permitió reafirmar mi compromiso con la igualdad sustantiva y con la construcción de una sociedad menos intolerante, más libre y más justa para las mujeres y las niñas de México.



“Apoyar a las mujeres que reclaman justicia es acompañar la lucha feminista.”



Trabajo en comisiones

El trabajo en comisiones es una parte fundamental de la labor legislativa, porque es ahí donde se estudian, analizan y dictaminan las iniciativas, opiniones y propuestas que posteriormente se someten a consideración del Pleno.

Como diputada federal formo parte de tres comisiones ordinarias: Pueblos Indígenas y Afromexicanos, donde tengo el honor de fungir como Secretaria; Atención a Grupos Vulnerables y Movilidad, en calidad de integrante.

A través de estas comisiones he trabajado de manera constante para aportar mi voz y mi experiencia, siempre con un enfoque humano y social, asegurando que cada dictamen o acuerdo se traduzca en beneficios concretos para las y los mexicanos, y en especial para Guerrero.



A close-up portrait of a young indigenous woman with dark hair, looking directly at the camera with a calm expression. She has several large, vibrant flowers (red, pink, yellow) tucked into her hair. She is wearing a colorful blouse with a geometric pattern in shades of blue, red, yellow, and green. The background is softly blurred, showing more flowers and foliage.

Pueblos Indígenas y Afro mexicanos

“Mi trabajo como Secretaria de la Comisión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos representa un compromiso firme con las comunidades que históricamente han sido olvidadas. Desde este espacio legislativo seguiré impulsando el reconocimiento de sus derechos, la preservación de su cultura y la creación de un marco jurídico que garantice su autonomía. Estoy convencida de que México solo será verdaderamente justo y democrático si reconoce la grandeza de sus pueblos originarios y afromexicanos.”

Comisión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos

Misión de la Comisión

Como Secretaria de esta comisión, mi responsabilidad es velar por los derechos de los pueblos indígenas y afromexicanos, garantizando que su voz esté presente en el Congreso. La misión de la comisión es promover, proteger e impulsar sus derechos colectivos, asegurar su autonomía y libre determinación, y garantizar la consulta previa, libre e informada, en concordancia con la Constitución y con los tratados internacionales.

Nuestro objetivo es fortalecer su condición de sujetos de derecho público, preservar sus raíces culturales y erradicar toda forma de discriminación.



Indígenas

19.4 %
de la
población
en México

Hablantes de lengua
indígena

6.9
millones de
personas

Población afromexicana

**Guerrero, Oaxaca
y Veracruz**
son los estados con
mayor presencia de esta
comunidad

Avances en el Programa Anual de Trabajo

Durante este primer año legislativo instalamos y celebramos sesiones ordinarias de manera periódica para atender los asuntos turnados, dictaminar iniciativas y emitir opiniones.

Estas reuniones fueron espacios de diálogo plural donde participaron diputadas y diputados de todas las fuerzas políticas.

Reuniones realizadas:

Reuniones	Fecha
Reunión de instalación	30 de octubre 2024
Primera Reunión Ordinaria	13 de noviembre 2024
Segunda Reunión Ordinaria	4 de diciembre 2024
Tercera Reunión Ordinaria	18 de febrero 2025
Cuarta Reunión Ordinaria	19 de marzo 2025

De estas reuniones se levantaron y aprobaron actas que reflejan el avance del programa de trabajo, así como las opiniones emitidas sobre temas de alta relevancia nacional.



Dictámenes y Opiniones Relevantes

En este periodo se discutieron y aprobaron diversas opiniones y dictámenes:

-
- 01 **Reforma al Reglamento de la Cámara de Diputados**
para fortalecer la integración y funcionamiento legislativo (Expediente 402).
-
- 02 **Reforma a la Ley de Aguas Nacionales**
para mejorar el aprovechamiento de los recursos hídricos (Expediente 462).
-
- 03 **Opinión al Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2025**
con el fin de garantizar recursos para comunidades indígenas y afromexicanas.
-
- 04 **Dictamen a la reforma de la Ley del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas**
Dictamen en sentido negativo, (Expediente 321), por no cumplir con criterios de viabilidad.
-
- 05 **Dictamen Ley Federal de Protección del Patrimonio Cultural de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas**
Dictamen en sentido negativo a iniciativas que pretendían reformar esta ley (Expedientes 956, 1172 y 1470).
-
- 06 **Opiniones Plan Nacional de Desarrollo 2025–2030, y la Fiscalización de la Cuenta Pública 2023**
que incluyó auditorías e informes de la Auditoría Superior de la Federación.
-



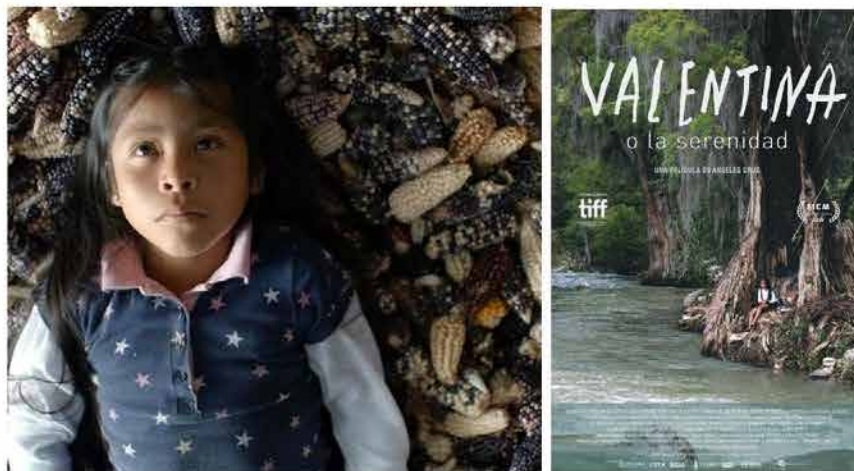


Contribuciones a los Proyectos Indígenas



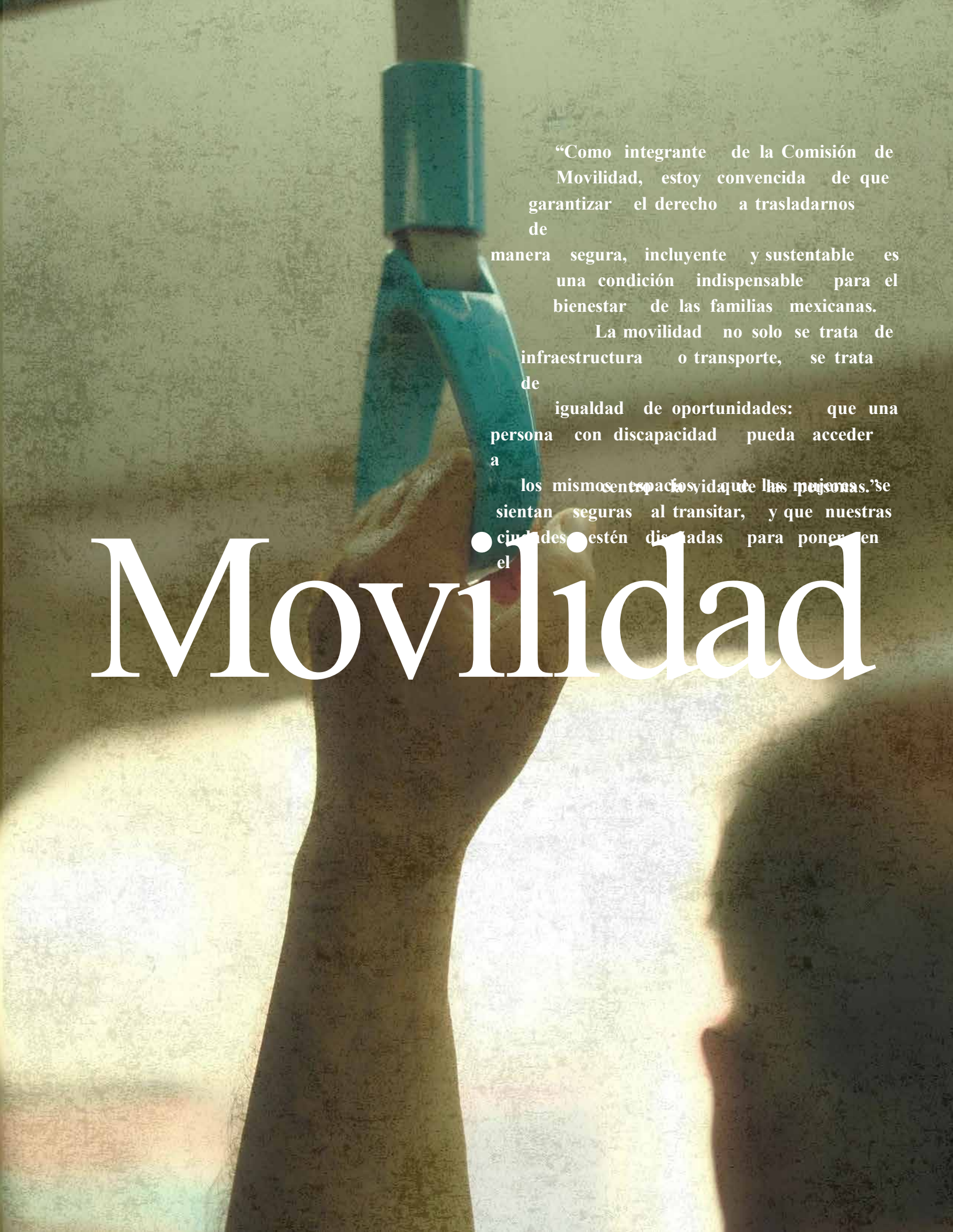
Uno de los proyectos más significativos fue la Muestra de Cine de Realizadoras Indígenas, organizada en conjunto con IMCINE y la Cineteca Nacional.

Este evento, realizado en el marco del 2025, Año de la Mujer Indígena, visibilizó la voz y el talento de mujeres cineastas originarias, quienes a través de sus obras expresan sus lenguas, sus luchas y sus historias.



La muestra se inauguró con la película "Valentina o la serenidad" de la directora oaxaqueña Ángeles Cruz, proyectada en el Palacio Legislativo de San Lázaro. Esta actividad no solo enriqueció la agenda cultural de la Cámara, sino que también se sumó a un esfuerzo nacional que ha llevado esta muestra a 39 espacios culturales en 17 estados del país.



A close-up photograph of a hand holding a blue cane. The hand is positioned in the lower center, with the fingers wrapped around the handle. The cane is a vibrant blue color and has a white, textured grip. The background is a mottled, earthy green and brown, giving it a textured, almost painted appearance. The lighting is soft, highlighting the contours of the hand and the cane.

“Como integrante de la Comisión de Movilidad, estoy convencida de que garantizar el derecho a trasladarnos de

manera segura, incluyente y sustentable es una condición indispensable para el bienestar de las familias mexicanas.

La movilidad no solo se trata de infraestructura o transporte, se trata de

igualdad de oportunidades: que una persona con discapacidad pueda acceder a

los mismos espacios y vida que las personas. Se sientan seguras al transitar, y que nuestras ciudades estén diseñadas para poner en el

Movilidad



Comisión de Movilidad

Misión de la Comisión

La Comisión de Movilidad de la Cámara de Diputados se centra en garantizar la seguridad vial, promover la movilidad sustentable y mejorar la accesibilidad en los espacios públicos, especialmente para personas con discapacidad.

También busca prevenir delitos relacionados con la movilidad, regular de mejor manera el transporte público y el uso de motocicletas, así como coordinar políticas y programas que contribuyan a erradicar la violencia contra mujeres y niñas en el ámbito del transporte y el espacio público.



**14.6 millones
de viviendas**

en México, reportaron que la falta de rampas o elevadores les genera dificultades de movilidad.

En promedio, cada hora en México mueren

**4 personas y
8 quedan con
alguna
discapacidad
debido a un
accidente vial,**

lo que subraya la urgente necesidad de políticas más efectivas de movilidad segura.

Avances en el Programa Anual de Trabajo

Durante este primer año legislativo la comisión sesionó de manera ordinaria conforme a su calendario, desahogando turnos de dictamen, opiniones y asuntos generales.

Reuniones realizadas:

Reuniones	Fecha
Reunión de instalación	13 de noviembre 2024
Primera Reunión Ordinaria	11 de diciembre 2024
Segunda Reunión Ordinaria	21 de enero 2025
Tercera Reunión Ordinaria	18 de febrero 2025
Cuarta Reunión Ordinaria	25 de marzo 2025





Dictámenes y Opiniones Relevantes

En este periodo se discutieron y aprobaron diversas opiniones y dictámenes:

-
- 01 Dictamen positivo, con modificaciones, para adicionar un párrafo a la fracción XVII del artículo 68 de la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial.
-
- 02 Dictamen negativo a la propuesta de reformar diversas disposiciones de la misma Ley, al no cumplir con criterios de viabilidad.
-
- 03 Dictamen positivo, con modificaciones, a la iniciativa que reforma los artículos 44 y 49 de la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial en materia de medidas mínimas de tránsito.
-
- 04 Dictamen positivo, con modificaciones, a la iniciativa que adiciona la fracción IV al artículo 7 de la misma Ley.
-
- 05 Dictamen positivo, con modificaciones, a la iniciativa que adiciona los artículos 3 y 7 de la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial.
-



Contribuciones destacadas



La Comisión participó en el tercer foro nacional

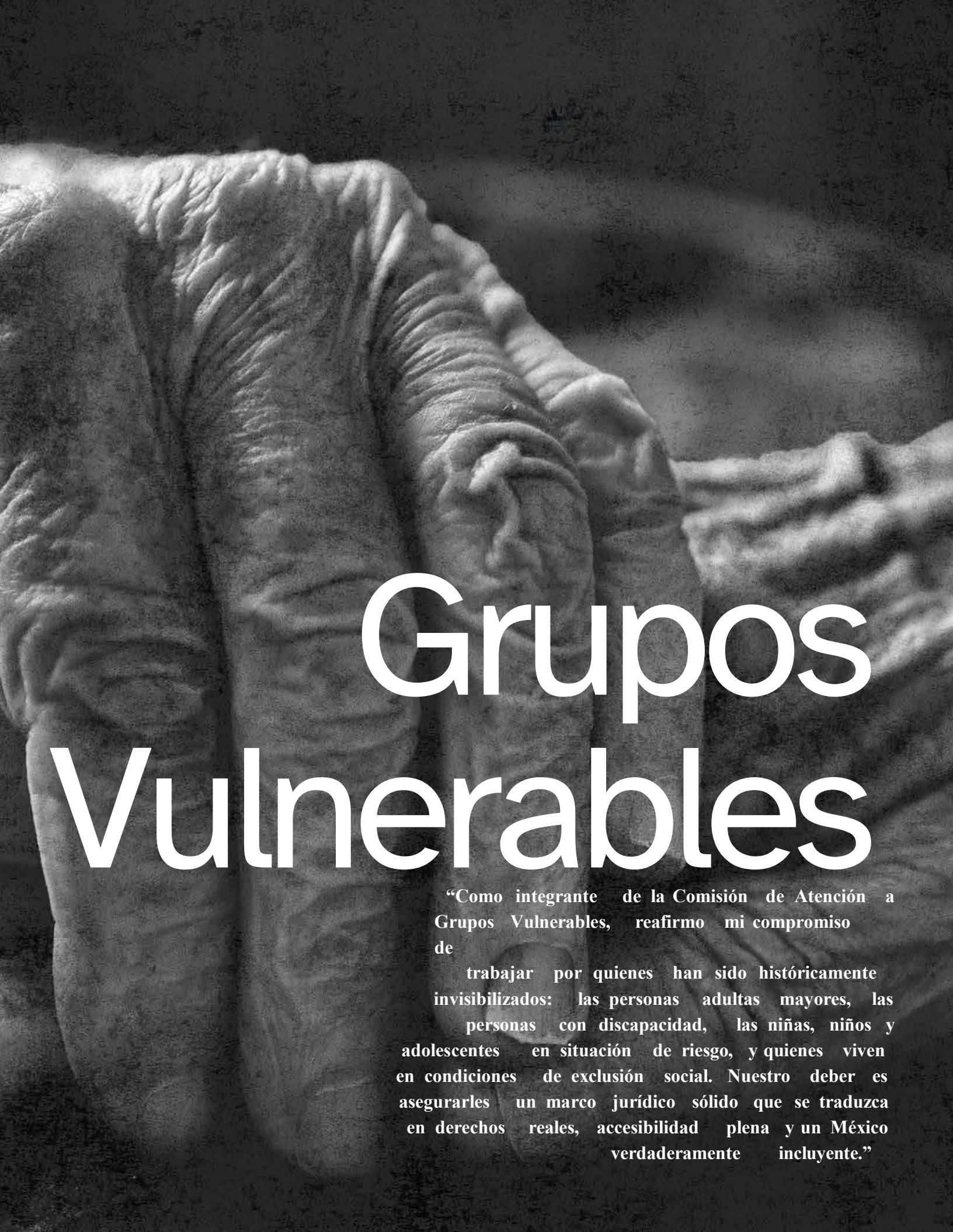
“Construyendo las Metrópolis del presente: Movilidad, Agua, Innovación y Digitalización”, realizado en la ciudad de Puebla.

En este espacio, diputadas, académicos y especialistas coincidieron en la necesidad de elaborar una Ley General de Coordinación Metropolitana, sólida y participativa, que aborde retos como:

- Movilidad urbana sustentable.
- Gestión del agua como derecho humano.
- Innovación y digitalización como motores para ciudades más inteligentes y seguras.

El foro destacó que la movilidad debe entenderse de manera integral, como un derecho que garantice conectividad regional, seguridad en el desplazamiento e infraestructura pensada en el futuro





Grupos Vulnerables

“Como integrante de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, reafirmo mi compromiso de

trabajar por quienes han sido históricamente invisibilizados: las personas adultas mayores, las personas con discapacidad, las niñas, niños y adolescentes en situación de riesgo, y quienes viven en condiciones de exclusión social. Nuestro deber es asegurarles un marco jurídico sólido que se traduzca en derechos reales, accesibilidad plena y un México verdaderamente incluyente.”

Comisión de Atención a Grupos Vulnerables

Misión de la Comisión

La Comisión de Atención a Grupos Vulnerables tiene como misión fortalecer el marco jurídico en favor de las personas que más lo necesitan, protegiendo sus derechos humanos y garantizando condiciones de inclusión, rehabilitación y accesibilidad.

En un ambiente de pluralidad y diálogo constructivo, la comisión busca construir una sociedad más justa y humana, con resoluciones legislativas viables y orientadas a la atención de quienes enfrentan mayores desventajas sociales.



De la población
en México

16.5 %
tiene algún
tipo de
discapacidad

De la población total,
casi

8.25 %
son adultos
mayores



Avances en el Programa Anual de Trabajo

Se estableció un calendario de sesiones ordinarias mensuales, con el fin de desahogar dictámenes, opiniones y turnos para conocimiento. Estas reuniones permitieron dar seguimiento puntual a los asuntos encomendados y emitir resoluciones de impacto nacional.

Reuniones realizadas:

Reuniones	Fecha
Reunión de instalación	29 de octubre 2024
Primera Reunión Ordinaria	20 de noviembre 2024
Segunda Reunión Ordinaria	4 de diciembre 2024
Tercera Reunión Ordinaria	30 de enero 2025
Cuarta Reunión Ordinaria	25 de febrero 2025
Quinta Reunión Ordinaria	25 de marzo 2025
Sexta Reunión Ordinaria	22 de abril 2025
Primera Reunión Extraordinaria	28 de mayo 2025
Segunda Reunión Extraordinaria	19 de junio 2025



Dictámenes y Opiniones Relevantes

Durante este primer año legislativo, la comisión dictaminó y emitió opiniones sobre temas de alta relevancia:

- 01 **Dictamen en sentido negativo** a iniciativas que proponían reformar diversas disposiciones de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores, al no cumplir con criterios de viabilidad.
- 02 **Dictamen en sentido positivo, con modificaciones** a la iniciativa que reforma los artículos 6º, 44, 45 y 50 de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, fortaleciendo la protección de derechos y la inclusión social.
- 03 **Dictamen en sentido negativo** relativo a la iniciativa que reformaba y adicionaba los artículos 12 y 14 de la Ley General para la Atención y Protección a Personas con la Condición del Espectro Autista.





Actividades en comisiones

Además de las sesiones ordinarias en la Cámara de Diputados, participé en mesas de trabajo, encuentros culturales y recorridos en distintos estados como Tlaxcala, Puebla, Chiapas, Tabasco y Guerrero.

Estos espacios me permitieron dialogar directamente con comunidades indígenas y afromexicanas, escuchar sus demandas y fortalecer la agenda nacional en favor de sus derechos, su cultura y sus lenguas originarias.





Mesas de trabajo en Tlaxcala (Cuaxomulco, presidentes municipales, artesanos, Día del Niño, muestra de talavera).
 Muestra gastronómica y danza en Puebla (Ahuacatlán, Xochipitzáhuatl).
 Gira en Chiapas y Tabasco (Tren Maya, Palenque, Usumacinta).
 Día Internacional de la Lengua Materna en Acapulco.
 Reunión en Copalillo, Guerrero (temas indígenas y afromexicanos).

Logros Relevantes en el Pleno

A lo largo de este primer año legislativo he acompañado con mi voto reformas históricas y dictámenes de gran trascendencia nacional. Cada decisión en el Pleno la he asumido con responsabilidad, sabiendo que detrás de cada reforma están las familias mexicanas que represento.



Con cada voto en el Pleno he buscado responder a la confianza que me brindaron las y los guerrerenses.

Mi compromiso es seguir apoyando las reformas que construyen un país más justo, igualitario y seguro,

siempre poniendo en el centro a la gente y sus necesidades reales.

Protección al salario de las y los trabajadores

El 24 de septiembre de 2024 respaldé la reforma al artículo 123 constitucional, que garantiza que los salarios no pierdan poder adquisitivo y que sus incrementos estén siempre por encima de la inflación.

Esta medida representa justicia laboral para policías, médicos, enfermeras y la clase trabajadora en general.



Igualdad sustantiva y paridad de género

El 5 de noviembre de 2024 voté a favor de la reforma que asegura el principio de “a trabajo igual, salario igual” y fortalece el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia. Un paso firme hacia la eliminación de la brecha salarial y la consolidación de la paridad de género en México.





Reforma en materia de salud y combate a drogas sintéticas

El 3 de diciembre de 2024 acompañé la reforma que refuerza el derecho a la protección de la salud frente a la amenaza del fentanilo y otras drogas sintéticas. Con esta acción se establecen bases para una política integral de prevención, educación y atención, protegiendo especialmente a niñas, niños y adolescentes.

Movilidad y seguridad vial

Durante este periodo también voté a favor de diversas reformas a la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial. Estas modificaciones fortalecen medidas mínimas de tránsito, refuerzan la seguridad en el transporte y buscan garantizar que la movilidad en México sea más incluyente y segura, especialmente para mujeres y personas con discapacidad.



Atención Ciudadana

El compromiso más grande que tengo como diputada federal es estar presente en mi distrito y mantener un contacto directo con las familias, escuchando sus necesidades y caminando a su lado. Durante este primer año legislativo, realicé diversas acciones de gestión, apoyo y acompañamiento que reflejan la cercanía que me caracteriza.



Entrega de apoyo tras el huracán John

En momentos difíciles estuve presente, acompañando a las familias de Tixtla tras el paso del huracán John. Llevamos ayuda humanitaria, brigadas médicas y alimentos a los albergues, porque en las emergencias lo más importante es la solidaridad.



Educación para niñas, niños y adultos

La educación ha sido prioridad. Firmé convenios contra el rezago educativo junto a autoridades estatales y federales, y también tuve el honor de ser madrina de generación en la Primaria “Adolfo López Mateos” en Zoyapexco, Atlitxac y preescolar Kalkuikaahuili en Huiscomulco, municipio de Zitlala, Guerrero.



Salud e infraestructura para comunidades

Presente en la inauguración de la Unidad de Salud en San Francisco Ozomatlán y supervisé la rehabilitación del camino Paso Morelos–San Miguel de las Palmas, en Huitzucó. Estas acciones representan bienestar directo para miles de familias.





Cumplimiento de compromisos de campaña

Entregué una silla de ruedas a Cristopher, un joven lleno de sueños. Este apoyo representa lo que significa estar cerca de la ciudadanía: dar respuesta a quienes más lo necesitan.



Impulso al deporte local

Apoyé al equipo Tuzos Chilapos con uniformes y acompañándolos en partidos, porque el deporte inspira, une y aleja a la juventud de malos caminos.



Empoderamiento de mujeres

A través de cursos gratuitos en la Casa de Gestión, como el taller de bordado, brindamos a las mujeres un espacio para aprender, compartir y generar nuevas oportunidades.

Conclusión

Este primer año legislativo ha sido un periodo de intenso aprendizaje y de profundo compromiso con las causas que me motivaron a estar aquí: la inclusión, la justicia social y el bienestar de las familias de Guerrero.

He trabajado con responsabilidad en el Pleno, en las comisiones y en cada espacio de gestión ciudadana, siempre convencida de que la política debe estar al servicio de la gente. Desde la tribuna defendí reformas históricas, en las comisiones aporté para fortalecer derechos fundamentales, y en mi distrito caminé de la mano de las comunidades, llevando apoyos, escuchando demandas y acompañando en los momentos más difíciles.

Soy enfermera, soy mamá y soy mujer con discapacidad; cada una de esas partes de mí me recuerda que la empatía y la cercanía son la esencia de mi labor. No se trata solo de aprobar leyes, sino de asegurar que esas decisiones se reflejen en la vida diaria de las personas.

Mi compromiso sigue firme: continuaré trabajando con honestidad, sensibilidad y entrega para honrar la confianza que las y los guerrerenses depositaron en mí. Porque estoy convencida de que un México más justo, inclusivo y solidario se construye con hechos, con cercanía y con resultados.



**De la mano con todos
sin dejar a nadie atrás**

